

CARRERA SOLIDARIA DESCUBRIENDO FASNIA

16 de abril de 2022

Reglamento

INTRODUCCIÓN

El sábado 16 de abril volvemos con la **Carrera Solidaria Descubriendo Fasnía**. Este año con energías renovadas después de tener que aplazar por motivos sanitarios el año pasado. Los contratiempos nos hacen más fuertes y queremos transmitirles esa energía para comenzar esta nueva época que nos toca vivir.

Desde todas las Concejalías del ayuntamiento se está trabajando para que ese día los corredores, corredoras y todos sus acompañantes pasen un día inolvidable en nuestro pueblo.

Por desgracia, no podremos obsequiarles con un almuerzo como en los últimos años por razones sanitarias, pero estamos trabajando para que te lleves un buen recuerdo. Te deseamos y animamos a que Descubras Fasnía con nosotros.

ASPECTOS GENERALES

1.- El ayuntamiento de Fasnía organizará la Carrera “**Descubriendo Fasnía**”. La Concejalía de Deportes y la Concejalía de Servicios Sociales tienen esta iniciativa que pretende fomentar el deporte para todos y ayudar a los más necesitados del municipio.

2.- **Organiza:** El Ayuntamiento de Fasnía.

3.- **Colaboran:** Policía Local, TriTeide Spiridon.

4.- **El cronometraje** de la prueba y la plataforma de inscripción estarán a cargo de “**Conchip Canarias SL**”.

5.- **Participación.** Podrán participar todos los interesados e interesadas debidamente inscritos dentro de las categorías asignadas y modalidades en el reglamento.

6.- **Número de inscritos.** El número máximo de inscritos para esta prueba será de 400 adultos y 100 niños/as. Al llegar a ese número no se podrá inscribir a ningún corredor debido al protocolo recogido en el Plan de Seguridad.

7.- **Las inscripciones de adultos.** Podrán realizarse en la Web Conchip Canarias (www.conchipcanarias.com) y en el ayuntamiento de Fasnía.

8.- La inscripción de los niños y niñas se realizará el día de la prueba una hora antes del comienzo (9.00 a 10.00 horas). Para la inscripción de los niños y niñas solo deberán aportar un kilo de alimento que será donado a los más necesitados.



9.- Cuotas. La cuota de inscripción se distribuye en tres plazos. Esta propuesta es para animar a las inscripciones lo antes posible y permitir que los organizadores preparen hasta el último detalle con más tiempo. Por ello rogamos la inscripción con antelación para poder ofrecer el mejor servicio para todos y todas. **No se realizarán inscripciones fuera de plazo salvo que la organización lo autorice.**

FASES	PRECIOS	PERIODOS
FASE PROMOCIÓN	8 €	miércoles 2 de marzo
FASE NORMAL	10€	3 de marzo al 3 de abril
FASE REZAGADOS	15 €	4 de abril al 10 de abril



10.- Categorías y géneros. El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales y habrá masculino y femenino en cada una de ellas:

CATEGORÍAS	EDAD
Sub 23	(16 a 22 años)
Senior	(23 a 34 años)
Veteranos M35 y F35	(35 a 39 años)
Veteranos M40 y F40	(40 a 44 años)
Veteranos M45 y F45	(45 a 49 años)
Veteranos M50 y F50	(50 a 54 años)
Veteranos M55 y F55	(55 a 59 años)
Veteranos M60 y F60	(60 a 64 años)
Veteranos M65 y F65	(65 a 69 años)
Veteranos M70 y F74	(70 a 74 años)
Veteranos M75 y F75	(75 años en adelante)



Las categorías de los niños y niñas serán por año de nacimiento y las distancias estarán sujetas a modificación:

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS
BEBES	3 y 4 años	50 m
PITUFOS	5 y 6 años	100 m
BENJAMINES	7 y 8 años	400 m
ALEVINES	9 y 10 años	600 m
INFANTILES	11 y 12 años	800 m
CADETES	13, 14 y 15 años	1200 m



15.- Premio especial al equipo más representativo. Se premiará al equipo con mayor participación en la prueba. Sólo serán contabilizados los que terminen la prueba. En caso de empate se valorará como criterio al último corredor de cada equipo (de los equipos empatados, el último corredor que cruce la meta antes será el equipo vencedor).

Asimismo se premiará al **primer FASNIERO Y FASNIERA:** que estén empadronados en el municipio. Es requisito indispensable estar empadronado y detallar en la inscripción.

INFORMACIÓN PARA LOS CORREDORES Y CORREDORAS

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva denominada “**Descubriendo Fasnía 2021**” al inscribirse.

17.- Se compromete a seguir las indicaciones sanitarias como utilizar la mascarilla hasta el momento de la salida y al finalizar seguirá las indicaciones de la organización para favorecer el buen desarrollo de la prueba y el cumplimiento de las medidas sanitarias marcadas por los organismos competentes. **Se compromete a rellenar el anexo de declaración responsable de que su estado físico es óptimo y no encontrarse con COVID, el día de la recogida de dorsales o el día de la carrera.**

18.- Los corredores se comprometen a seguir las indicaciones marcadas en el plan de seguridad que previamente se explicará e indicará en la recogida de dorsales y en la web días antes de la carrera.

19.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

20.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros, accidentes o en caso de abandono.

21.- Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

22.- La prueba de 5 km es para personas mayores de edad y **personas de 16 y 17 años con autorización familiar.** Deberán enviar la autorización firmada a triteide@gmail.com.

24.- Las personas mayores de 70 años podrán participar en la prueba siempre y cuando estén federadas en atletismo o trail. **En caso contrario NO PODRÁ PARTICIPAR.**

25.- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, geles, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

26.- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los circuitos establecidos, será causa de penalización o descalificación.



10.- Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por el ayuntamiento).

27.- Premios. La entrega de premios se realizará en la plaza de Fasnía aproximadamente a las 12:00 horas. Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría programada para ambos géneros y los tres primeros de la general de hombres y mujeres.

28.- Circuito y recorrido de competición. Casi el 80% de la carrera se realizará en la carretera general del sur dando dos vueltas en el circuito. **La distancia del recorrido es de 5 km.**

El recorrido se realizará desde la plaza de Fasnía hacia la carretera General del sur y dirección norte hasta donde se girará un poco antes del cruce de Lomo de la Tose. Se volverá por el mismo lugar y junto a las entidades bancarias se girará para hacer otra vuelta en ese circuito llano. Tras terminar la segunda vuelta ya se bajará por calles anexas a la general y saldrá a la plaza de la Iglesia para subir por la carretera de Los Roques los últimos 150 metros.

La organización se reserva el derecho de modificar o cambiar el recorrido por cuestiones de seguridad y organización.

29.- Horario y Salida. Será desde la plaza de Fasnía (debajo del ayuntamiento). Para todas las categorías la salida y meta será en dicha plaza. Los horarios son los siguientes:

Horario carrera de niños por categorías	10:00 h.
Horario salida categoría adulta	11:00 h.

30.- Avituallamientos. Habrá avituallamiento líquido para la prueba al finalizar la primera vuelta. Una vez finalizada la carrera habrá un avituallamiento con líquidos y fruta en la plaza de Fasnía.

31.- Recogida de dorsales. La recogida de dorsales se realizará en el ayuntamiento de Fasnía. Se informará con el tiempo suficiente del día y la hora.

32.- Fin de fiesta. Este año se presentará un fin de fiesta con diferentes emociones y sorpresas. Habrá sorteos que se irán publicando en todo el periodo de inscripciones.

DERECHOS DE IMAGEN, PROTECCIÓN DE DATOS Y SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

33.- Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier **fotografía, filmación o grabación** que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

34.- DERECHOS DE IMAGEN. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera **DESCUBRIENDO FASNIA 2022**. Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

35.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, **exonerar o exime** de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIA** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

36.- Se compromete a rellenar el anexo de declaración responsable de que su estado físico es óptimo y no encontrarse con COVID, el día de la recogida de dorsales o el día de la carrera. Se informará cómo descargarse el anexo de DECLARACIÓN RESPONSABLE.

37.- PROTECCIÓN DE DATOS. Al inscribirse en cualquiera de las modalidades los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, DESCUBRIENDO FASNIA 2022 trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

38- LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba por motivos de fenómenos meteorológicos adversos, o por cuestiones de alerta sanitaria, comunicando dicha situación en el momento de hacerse oficial y resolviendo en el plazo de 72 horas desde el aplazamiento oficial de la prueba la nueva fecha comunicándose a través de su página Web oficial, redes sociales y a través del correo electrónico personal que los corredores hayan facilitado en el momento de la inscripción. En caso de suspensión de la prueba, la Organización se reserva el derecho de realizar la devolución reteniendo una cantidad en gastos de gestión y la parte solidaria.

39.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web conchipcanarias.com, en las redes sociales de TriTeide y del ayuntamiento de Fasnía. La inscripción a la prueba significa aceptar las normas y ceder las imágenes de adultos y niños para la divulgación del evento.

40.- Para cualquier duda de la carrera o el evento puede escribir al correo electrónico: triteide@gmail.com.